

PROTOCOLO COVID-19 DE TRABAJO SEGURO EN LABORATORIOS

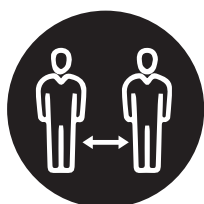
Este documento complementa al PROTOCOLO GENERAL DE PREVENCIÓN COVID-19, donde se establecen las normas generales para evitar contagios y asegurar las condiciones de higiene sanitaria.

¿Qué debo tener presente para trabajar en el laboratorio?

Cumplir todas las normas generales indicadas en el PLAN DE MITIGACIÓN-PREVENCIÓN COVID-19. Además de las precauciones generales que se deben respetar, existen directrices de trabajo seguro, propias y afines a la actividad que se desarrolla en un laboratorio, ya sea por la prevención de COVID-19 como las habituales.

PRECAUCIONES GENERALES

- 1. NO CONCURRA** al laboratorio para aquello que puede realizar desde su hogar. SOLO ESTAN PERMITIDO EL INGRESO A ACTIVIDADES ESENCIALES.
- 2. TAPABOCA/NARIZ:** El uso de este elemento de protección es obligatorio en todo el edificio y en todo momento.
- 3. INGRESO AL LUGAR DE TRABAJO:** Al ingresar de la calle, dejar en un lugar aparte la mochila, cartera y abrigos que utilizó durante el viaje. Colocarse el guardapolvo. Al retirarse, dejar el guardapolvo en un espacio ventilado.
- 4. DISTANCIA:** La cantidad de investigadores que pueden trabajar en el laboratorio son los que permite el distanciamiento social de los 2 metros entre personas, como mínimo: A MÁS DISTANCIA, MÁS SEGURIDAD.
- 5. PROTECTORES FACIALES:** Es recomendable su uso en caso de no poder mantener el distanciamiento social y que no produzca un riesgo adicional a la tarea que se realiza.
- 6. PASOS DE CIRCULACIÓN / MOVIMIENTOS EN EL LABORATORIO:** Tener presente que los anchos de circulación de los laboratorios deben permitir mantener el distanciamiento social. Si los espacios no lo garantizan, será necesario DISMINUIR LA CANTIDAD DE PERSONAS TRABAJANDO EN SIMULTÁNEO. Cada recinto, en función de la superficie libre, permitirá una cantidad máxima de trabajadores en simultáneo.
- 7. VENTILACIÓN PERIÓDICA:** Los espacios deben ventilarse en forma frecuente al exterior. En aquellos casos que no se disponga de ventanas al exterior, se debe mantener la puerta abierta.



8. DESINFECCIÓN DE LOS PUESTOS DE TRABAJO: El mantenimiento y desinfección de las mesadas de trabajo deben ser realizadas con la frecuencia asociada con su uso y estará a cargo del usuario del puesto de trabajo.



9. DESINFECCIÓN DE DISPOSITIVOS: Las pipetas automáticas, propipetas, manijas y puertas, -inclusive de freezers y heladeras- como demás materiales de laboratorio, es recomendable desinfectarlos antes y después de su uso.

10. GUANTES: Los guantes se utilizarán durante prácticas de laboratorio que así lo requieran, en función de los riesgos de las tareas que desarrolle. Tener en cuenta que el látex o materiales similares no están recomendado por el Ministerio de Salud debido a que el virus puede permanecer más tiempo en ese tipo de materiales. Recuerde RETIRARSE los guantes antes de desplazarse, maximizando el modo de evitar el contacto de la piel con los dedos o partes potencialmente contaminados. Indicaciones en: <https://bit.ly/2YGY2ub>.



11. ROPA DE TRABAJO: Cada vez que deba salir del laboratorio, recuerde que no debe usar el guardapolvo, y este debe quedar dentro del recinto.

12. ORDEN Y LIMPIEZA: Antes de retirarse, los espacios deben quedar ordenados y seguros. Todo debe estar ROTULADO. Recuerde que el espacio y las mesadas pueden necesitar ser desinfectados y quienes ingresen PUEDEN NO SER personal de su grupo de trabajo. LAS MESADAS DEBEN QUEDAR LO MÁS LIBRES Y ORDENADAS POSIBLES, CON ELEMENTOS MÍNIMOS EN SU PLANO DE TRABAJO.

13. COMIDAS: En los espacios asignados para comer, se debe mantener las normas generales establecidas por la Facultad, respetando las directrices de prevención laboral correspondiente al trabajo seguro donde se indica que NO SE DEBE COMER EN EL LABORATORIO. Durante la pandemia COVID-19 estará PROHIBIDO COMER EN LOS COMEDORES DE LOS DEPARTAMENTOS sino fuera posible respetar los límites del distanciamiento de 2 metros o más a la redonda de cada comensal, evitando estar sentado uno frente a otro. Al ingresar y al retirarse se deben limpiar y desinfectarse tanto los accesorios utilizados como el espacio ocupado. Recuerde:

- REDUCIR la cantidad de ENCUENTROS (CHARLAS) CON OTRAS PERSONAS.
- NO COMPARTIR ELEMENTOS PERSONALES (vasos, vajilla o utensilios, mate e infusiones, teléfonos, etc.)

PROTOCOLO COVID-19 DE TRABAJO SEGURO EN LABORATORIOS

- EVITAR EL USO DE ARTEFACTOS DE USO COMÚN (microondas, calentador de agua, heladera, dispenser de agua, etc.). Si fuese imprescindible, antes de utilizarlos debe desinfectarlos, como también los productos que se almacenen en la heladera.
- Se DESACONSEJA el uso de delivery de alimentos y se promueve la autoprovisión de alimentos (viandas).

14. PLANIFIQUE SUS TAREAS:

- ORGANICE su trabajo previamente a la jornada laboral para no necesitar trasladarse a buscar elementos a distintos recintos, lugares, minimizando los imprevistos.
- TRABAJO EN MESADAS: evitar el trabajo en mesadas enfrentadas (personas “mirándose entre sí”), aunque se mantenga la distancia reglamentaria.
- CIRCULACIÓN INTERNA DEL EDIFICIO: Cuando deba movilizarse para realizar una tarea, como por ejemplo acceder al cuarto de cultivo, realizar mediciones en equipos de salas comunes, etc, esto debe realizarse bajo turnos que garanticen que no se supere el aforo permitido del espacio de trabajo. Recuerde que debe desplazarse dentro de las instalaciones respetando las condiciones de seguridad para usted y los demás.

15. EQUIPAMIENTO DE USO COMÚN: Cuando se utilice equipamiento que se comparte con otras personas, se debe desinfectar antes y después de su uso. Como agente desinfectante se deben utilizar sustancias que no generen daño en el equipo, lo cual debe consultarse al proveedor o bibliografía. Cuartos con varios equipos deberán tener un calendario compartido para realizar y visualizar las reservas para el uso:

- Conservar el registro de los que concurren a trabajar (días y horarios) para conocer rápidamente contactos estrechos de casos positivos de Covid-19.
- Mantener grupos de trabajos fijos e independientes. Esperar media hora entre turnos.
- Asegurarse que cada grupo, al retirarse, deje el espacio ventilado, limpio y desinfectado.

16. CUARTOS DE LAVADO DE MATERIAL: El personal que tiene a cargo esta tarea debe ser capacitado en las nuevas normas que se establezcan, para no ser expuesto a riesgo adicional.

17. RESIDUOS PELIGROSOS O PATOGENICOS: El personal que recoge los residuos no debe ser expuesto a riesgos adicionales, por lo que los envases deben estar desinfectados. Los residuos domiciliarios deben seguir las normas generales de la Facultad.

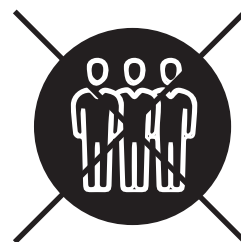
18. En cada laboratorio debe establecerse un lugar donde se descarten todos aquellos elementos considerados residuos patógenos (pañuelos descartables, barbijos, tapabocas, etc.). Al retirarse de su jornada de trabajo, deberá dejar cerrada la bolsa.

PRECAUCIONES PARTICULARES

Como responsable de un grupo de trabajo, ¿qué debo hacer?

ORGANIZAR Y PLANIFICAR el trabajo de LABORATORIO

- Planificar teletrabajo para todas aquellas tareas que no requieran presencia en la Facultad.
- Organizar el trabajo para establecer el distanciamiento necesario.
- Planificar los grupos de trabajo de tal manera que no se crucen los distintos grupos y no se supere la cantidad máxima de personas permitidas por recinto, por ejemplo trabajando a contra turno.
- Conservar el registro de quienes concurren a trabajar para poder asegurar una rápida respuesta en caso de necesitarlo.
- Se recomienda que cada grupo sea independiente del otro.
- Asegurarse de que cada grupo, al retirarse, deje el espacio ventilado, limpio y desinfectado.
- Organizar la disposición de residuos para que no queden en el laboratorio.



ESPACIOS DE TRABAJO: se requiere que, en lo posible, SE DEMARQUEN O ASIGNEN LAS ZONAS DE TRABAJO (MESADAS) PARA CADA PERSONA. Esto facilitará las acciones de limpieza y desinfección por parte de cada usuario.

UBAexactas

Servicio de Higiene y Seguridad
SECRETARÍA DE HÁBITAT